

Nombre de la entidad:	<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, CAMPUS LEÓN</b>
Nombre del Programa Educativo:	INGENIERÍA FÍSICA INGENIERÍA BIOMÉDICA INGENIERÍA QUÍMICA SUSTENTABLE LICENCIATURA EN FÍSICA

Nombre de la unidad de aprendizaje:	<b>Debates Éticos Contemporáneos y Derechos Humanos</b>	Clave:	SHLI03015
-------------------------------------	---	--------	-----------

Fecha de aprobación:	02/12/2015	Elaboró:	Grupo competencias Generales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, campus León.
Fecha de actualización:	02/12/2015		

Horas de acompañamiento al semestre:	54	Créditos:	3
Horas de trabajo autónomo al semestre:	21	Docente: Horas/semana/semestre	3

Caracterización de la Unidad de Aprendizaje								
Por el tipo del conocimiento	Disciplinaria		Formativa	X	Metodológica		Área del conocimiento:	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Por la dimensión del conocimiento	Área General	X	Área Básica Común		Área Básica Disciplinar		Área de Profundización	Área Complementaria
Por la modalidad de abordar el conocimiento	Curso	X	Taller		Laboratorio		Seminario	
Por el carácter de la materia	Obligatoria		Recursable		Optativa	X	Selectiva	Acreditable

Prerrequisitos	
Normativos	Ninguno
Recomendables	

Perfil del Docente:

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado en filosofía o ciencias sociales con posgrado. Conocimientos específicos deseables en temas como Derechos Humanos, Ética y Moral.

Contribución de la Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del programa educativo:

El egresado de disciplinas afines a las Ciencias Sociales y las Humanidades debe caracterizarse y

distinguirse en su comunidad por una conducta íntegra, su sentido del bien y la justicia, la sensibilidad por la evaluación cualitativa de la conducta humana y el más sólido y activo compromiso con los valores que contribuyan a propiciar un entorno social y cultural idóneo para la vida humana. Por tanto, la materia otorga conocimientos básicos para debatir sobre problemas contemporáneos en el marco de la ética y aporta elementos necesarios para un recto ejercicio de su profesión. En este sentido, otorga al alumno un sentido de responsabilidad, orden, disciplina, honestidad y solidaridad y hace comprender al alumno el profundo contenido social y humano de la licenciatura.

Contextualización en el plan de estudios:

Esta materia aborda conocimientos sobre ética y moralidad para la reflexión sobre la naturaleza humana y los significados del ser en el marco de los debates contemporáneos sobre el bien común, los derechos humanos, la justicia social, la democracia, medio ambiente, equidad de género, la tecnología, la ciencia, la bioética y la diversidad social y cultural.

Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda la reflexión ética de los problemas contemporáneos y conduce al alumno al compromiso social y la solidaridad con el medio que lo rodea.

El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores tomar en cuenta el cuidado de la reflexión ética en cada uno de los cursos que imparten.

Competencia de la Unidad de Aprendizaje:

El alumno reflexiona y profundiza sobre los distintos significados del ser humano y sus actitudes en la sociedad, y se conduce con compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, la diversidad, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente.

Contenidos de la Unidad de Aprendizaje:

Unidad I. Bases socio-históricas para la comprensión de la Ética y la moral

- 1.1 Fundamentos filosóficos clásicos
- 1.2 Fundamentos políticos renacentistas
- 1.3 Fundamentos jurídicos decimonónicos
- 1.4 Fundamentos sociológicos

Unidad II. La moral y la ética en las sociedades modernas

- 2.1 Las diferencias entre moral y ética en la (s) sociedad (es) moderna (s)
- 2.2 Las aportaciones éticas de la política a las problemáticas actuales
- 2.3 Debates sociológicos en torno a la posición de la ética en las sociedades actuales
- 2.4 Debates jurídicos en torno a la ética en el ejercicio de la justicia social

Unidad III. La emergencia de los Derechos Humanos al fin de la Guerra Fría

- 3.1 Ajustes, acomodados y reacomodados de la ética en el contexto de sociedades posteriores a la Guerra Fría.
- 3.2 La emergencia de los Derechos Humanos como elemento de demanda y justicia social

### 3.3 El reacomodo del binomio Ética-Derechos Humanos

Unidad IV. La ética en el siglo XXI

4.1 Problematizaciones entre la ética y las problemáticas sociales actuales

4.2 La ética en sus relaciones con la economía, política, derecho en el abordaje de las problemáticas actuales.

4.3 Intervenciones de los Derechos Humanos en las problemáticas sociales actuales

Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales didácticos
<p>-El alumno investiga e interviene en el aula, bajo la guía orientadora de discusión del profesor, sobre un tema que afecta a la sociedad contemporánea y se somete a debates en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de textos obligatorios</li> <li>- Búsqueda de información complementaria (1 hr. por semana durante 6 semanas)</li> <li>- Búsqueda de material audiovisual , 8 materiales audiovisuales en total</li> <li>- Lectura de textos complementarios</li> <li>- Discusión-debate en clase</li> </ul> <p>Total fuera aula Total en aula</p> <p>- Investigación sobre cómo diferentes grupos humanos con diferentes culturas abordan y viven problemáticas sociales semejantes a las nuestras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de información complementaria</li> <li>- Búsqueda de material audiovisual</li> <li>- Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula.</li> <li>- Lectura de textos complementarios</li> </ul> <p>- Discusión-debate en clase (4 en total, uno por unidad temática).</p> <p>Total fuera de aula Total en aula</p> <p>- Análisis de casos y situaciones del entorno social de los alumnos que evidencie la transgresión de los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate analítico dirigido por el profesor con base en casos. Se pretende construir el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Videos;</li> <li>- Documentales</li> <li>- Cortometrajes</li> <li>- Películas;</li> <li>- Notas de periódicos;</li> <li>- Notas de revistas;</li> <li>- Computadora e internet;</li> <li>- Pizarrón;</li> <li>- Plumones;</li> <li>- Cañón;</li> </ul>

<p>camino para hacer un foro de discusión de grupos. (2 casos en total). Clases de 4 horas a la semana.</p> <p>Total en aula</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y discusión de películas, documentales, noticias, reportajes, artículos periodísticos que detonen la reflexión crítica de una problemática contemporánea.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de material audiovisual y documental.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de material</li> <li>- Revisión de material audiovisual</li> <li>- Redacción de reporte analítico que integre los materiales audiovisuales y documentales                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de análisis de materiales documentales.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Total fuera de aula</p> <p>Total en aula</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro de discusión de grupos que dé seguimiento a las problemáticas éticas contemporáneas discutidas en clase. Se realiza un foro con diferentes grupos que, con base en un tema de interés y bajo un mismo esquema, preparan, discuten y analizan las problemáticas contemporáneas.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de participación en foro:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar material documental</li> <li>- Lectura del material documental</li> <li>- Redacción de argumentos para participación (7 cuartillas promedio.                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de materiales para foro.</li> <li>- Desarrollo del foro.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Total fuera de aula</p> <p>Total en aula</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de examen parcial.</li> </ul> <p>Total global en aula</p> <p>Total global fuera de aula</p>	
--	--

<p>Productos o evidencias del aprendizaje</p>	<p>Sistema de evaluación:</p>
<p>Documentos de preparación de los debates realizados en clases.</p> <p>Ensayo corto producto de la reflexión del foro.</p> <p>Reportes de lectura.</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase</li> <li>- Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso.</li> <li>- El trabajo en equipo</li> </ul>

Preparación documental del foro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia</li> <li>- Examen parcial</li> <li>- Trabajos o ensayos finales de curso</li> </ul> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
----------------------------------	--

Fuentes de información	
Bibliográficas:	Otras:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aristóteles (2000) <i>Ética nicomaquea</i>, México: Porrúa.</li> <li>• Aristóteles (1942) <i>Moral a Eudemo</i>, Buenos Aires: Espasa-Calpe.</li> <li>• Aristóteles (1944) <i>Tratado del Alma</i>, Buenos Aires: Espasa- Calpe.</li> <li>• Cicerón, Marco Tulio (1973) <i>Los oficios o los deberes; de la vejez, de la amistad</i>, México: Porrúa.</li> <li>• Cicerón, Marco Tulio (2000) <i>Ética para cada día</i>, Barcelona: Península.</li> <li>• Cicerón, Marco Tulio (2002) <i>Del supremo bien y del supremo mal</i>, Madrid: Gredos.</li> <li>• Aquino Tomas (1999) <i>De veritate. Cuestión 21: sobre el bien</i>. Pamplona: Universidad de Navarra.</li> <li>• Spinoza, Baruch (2013) <i>Ética demostrada según el orden geométrico</i>, Madrid: Alianza.</li> <li>• Hume, David (2007) <i>Investigación sobre el conocimiento humano: investigación sobre los principios de la moral</i>, Madrid: Tecnos.</li> <li>• Kant, Immanuel (1996) <i>Practical Philosophy</i>, New York: Cambridge University.</li> </ul>	<p>“La Sociedad de los Poetas Muertos” (1989) – Película;</p> <p>“Mar Adentro” (2004)– Película</p> <p>“Siete hombres y un destino”(1960) - Película</p> <p><a href="#">Ingenieros</a>, José (2007) <i>El hombre mediocre</i>. México: Grupo Editorial Éxodo.</p> <p>Documental “La Corporación” (2003). Directores: Jennifer Abbott y Mark Achbar</p>

- Schopenhauer, Arthur (1961) *Eudemonología. Parerga y Paralipomena: aforismos sobre la sabiduría de la vida*, Madrid: Ibéricas.
- Hegel, Georg Wilhelm (1982) *El sistema de la eticidad*, Madrid: Nacional.
- *Declaración universal de derechos humanos* (1995) México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- ONU (1959) *Declaración de los derechos de los niños*, <http://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf>
- [Dworkin, Ronald](#) (1994) *Life's dominion: an argument about abortion, euthanasia, and individual freedom*. New York: Vintage Books.
- Butler, Judith (2004) *The Judith Butler Reader*, Oxford: Blackwell.
- Estevez Lopez, Ariadna (2010) *Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria*. México, D.F.: FLACSO ; UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- [México Suprema Corte de Justicia de la Nación](#) (2013) [Dignidad humana, derecho a la vida y derecho a la integridad personal](#). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, México.

Soriano Flores, Jesús (2013) ***Derechos humanos y bioética: textos básicos***. León, Gto.: Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, México.

\*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.